

RV: REFERENCIA 11001400301920230093000 OFICIO 1673

Angelica Lorena Gongora G <procesos.disciplinarios@seguridadsuperior.co>

Jue 16/11/2023 11:33

Para:Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (180 KB)

CEPEDA HURTADO JORGE FREDY -JUZGADO19 CIVIL MPAL BOGOTA.pdf;

Buen día,

Ref. EJECUTIVO No. 11001400301920230093000

DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A. N.I.T. No 860.034.313-7

DEMANDADO: JORGE FREDY CEPEDA HURTADO C.C. No 79609428

Me permito dar respuesta a la solicitud enviada.

Cordialmente,
Angelica Lorena Gongora Galindo
Analista de Relaciones Laborales

Seguridad Superior Ltda.
Cra. 50 # 96 - 09 La Castellana – Bogotá

📞 **Comunícate conmigo VÍA WHATSAPP.** Haz clic aquí.

Cel: 3219391381
procesos.disciplinarios@seguridadsuperior.co
www.seguridadsuperior.com.co



Seguridad Superior es una empresa del **Colombia**

PROTEGEMOS
lo que realmente importa

Bogotá • Cali • Barranquilla • Cartagena • Manizales • Girardot • Ibagué • Medellín • Bucaramanga • Santa Marta • Villavicencio • Tunja • Neiva • Montería

El contenido de este mensaje (incluido los documentos adjuntos) puede ser información privilegiada y confidencial. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y destrúyalo en forma inmediata. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus; en consecuencia, SEGURIDAD SUPERIOR LTDA no se hace responsable por la presencia en él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

This communication (including all attachments) may contain information that is private, confidential and privileged. If you have received this communication in error; please notify the sender immediately, delete this communication from all datastorage devices and destroy all hard copies. Any use, dissemination, distribution, copying or disclosure of this message and any attachments, in whole or in part, by anyone other than the intended recipient(s) is strictly prohibited. This message has been checked with an antivirus software; accordingly, SEGURIDAD SUPERIOR LTDA is not liable for the presence of any virus in attachments that causes or may cause damage to the recipient's equipment or software.

Mi jornada laboral puede no coincidir con la tuya. Por favor, no sientas obligación de contestar a este correo fuera de tu horario laboral.

No imprimas este correo si no es absolutamente necesario... "La felicidad anida más en la nobleza de un bosque que en el lujo sin verde" Carlos Thays (1849/1934)

Bogotá D.C, 14 de noviembre de 2023

Señores:

JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Ciudad.

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD

En referencia a su solicitud la Gerencia de Talento Humano de la compañía **SEGURIDAD SUPERIOR LTDA**, con Nit. 860066946-6 se permite informar que el señor **CEPEDA HURTADO JORGE FREDY**, identificado con cedula No. 79609428, laboró con nosotros desde el día 28 de febrero de 2023 hasta el día 15 de octubre de 2023, por cuanto no tienen vínculo con la compañía para realizar los descuentos ordenados.

De esta manera esperamos haber atendido de forma satisfactoria a su solicitud.

Cordialmente,



ELSY PATRICIA ARGUELLES
GERENTE CORPORATIVA DE TALENTO HUMANO

